

APROBADO
2. Dic. 2011.

Proposición No: # 57

Por la cual el Honorable Senado de la República, reconoce, enaltece y exalta con la máxima orden del Congreso, la abundante y exquisita obra musical del único Tri Rey Vallenato, **Alfredo de Jesús Gutiérrez Vital**, uno de los grandes exponentes del folclor colombiano, que puede testimoniar lo que es mantenerse vigente, con su repertorio y en escena, a lo largo de 60 años de trayectoria profesional.

Para la imposición de esta Condecoración se solicita el apoyo y cubrimiento de las oficinas de protocolo y prensa de la corporación para que la misma tenga el despliegue necesario a través de nuestros canales de difusión institucional, así mismo deléguese una comisión de Senadores y al secretario general del Senado para que se imponga la Condecoración al juglar vallenato en el sitio que el homenajeado disponga para la realización de este acto solemne. Así mismo la Dirección General Administrativa de la corporación senatorial, dispondrá los recursos logísticos pertinentes para que este evento de carácter institucional cumpla con su objetivo.

Firmas.

Jose D. Suarez *Carina del Pino*
Bernar Zamboni
G. Hoyos *M. V. V.* *F. M. M.*
Trinidad *U. U.* *P. P.*
Juan P. V. *U. U.* *P. P.*